



Deute maravedis

SELLO QVARTO, VEINTI
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA

aa) Dexas Real Turcia veintey dos el corriente m
velque consta, que para la abolicion de Carbon celebra
por Dⁿ Martin Inbernon, con la parte de la Real Sta
deve proceder, a hacer entrega en el Arrenal desta Ciudad
decho mil quintales de Carbon de fino para sustiniento
velas fijas y herrerias del mismo Arrenal. Cuius Con
ta venalla aprovada por su mag^d y en atencion a que uno
los hablas venallas para ella, lo es esta villa en el repa
que se ha executado, le han correspondido dos mil y quinientos
quintales, venallado al Comisionado, los Parages donde se
esta haciendo su fabrica: Cuidando noventa y ocho
esta especie, fino al uno y marcado que queda con el
para el R^o Servicio, ni tampoco lo que puedan ser para
ra madera de particular: por solo hacer ver los
revesidos, renivos, tortuosos, y queros prometidos y
lo rubaribo, haciendo, que se entor ratisfaga el apro
chamiento, que estava en practica, quando celebre
Contrata el nombrado Inbernon, y entregada la Villa
a cargo de su Comision a los señores Dⁿ Juan Bar
ro y Dⁿ Juan Oton para que entor paven al reconocimiento
vel vicio y ajuste de monte, Ayta y amo fono